

DIARIO DE CORDOBA.

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NOM. 12.238

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

EL SENTIMIENTO NACIONAL

La vida política de la capital de España ha quedado en suspenso. La preocupación de los ánimos ante el azote de la epidemia ha sido puesta en olvido. La atención de todo el mundo está fija en la cuna, donde terrible enfermedad amenaza la existencia del niño rey. Densas nubes de tristeza caen sobre los espíritus dolidos de la cruel ansiedad que oprime el corazón de su agusta madre.

Todo concurre a hacer más angustiosos los momentos. Los sentimientos más honrosos y más puros, las simpatías inspiradas por los más vivos y más naturales de los dolores humanos, los más altos y trascendentales intereses de la patria, el noble respeto de unos, la hidalga generosidad de otros, la entusiasta adhesión de los más sentansa heridos a la vez por el terrible golpe con que las ciegas fuerzas de la naturaleza manifiestan su poder sobre el amor, sobre la ciencia, sobre la majestad, sobre el Estado, sobre la sociedad entera, sin que haya nada que baste a contrarrestarlas.

Temores patrióticos mezclan su voz a la de la honda pena que embarga los ánimos. Tiemblan algunos por la suerte de las instituciones monárquicas, por la causa del orden que éstas simbolizan en nuestra nación. Muchos se recelan de los manejos de las facciones, cuyas esperanzas consideran avivadas por tales tristísimos sucesos. Aquel pavor que asaltó los corazones al conocerse el prematuro fin de don Alfonso XII reaparece en los horizontes sociales. ¡Ojalá se pudiera conjurar, como estos otros peligros, el riesgo inminente que corre la vida del niño rey!

Más vago, más brumoso, más amenazador se ofrecía lo porvenir al fallecimiento del malogrado primer monarca de la restauración, y no obstante, el bajel del estado continuó navegando por mares serenos. Ignorábase entonces las altas dotes que para regir los destinos de la nación poseía la excelsa reina viuda, mientras que hoy son de todos conocidas y admiradas. La incertidumbre acerca del regio vástago a quien correspondería la corona favorecía la inquietud de los ánimos. Estaban las pasiones encendidas por recientes lamentables sucesos. Había en los elementos hostiles a la monarquía más vigor y era en los mismos menor la descomposición que en largo periodo de paz y libertad ha favorecido. A pesar de todo, la gran masa del país manifestó su adhesión al régimen actual y su horror a las revueltas, que una experiencia costosa le había enseñado cuan estériles son para el bien, cuan fecundas en calamidades y daños de toda especie. De aquella tremenda crisis, la monarquía salió, merced a las virtudes, prudencia y lealtad de la princesa que la representaba y al patriotismo de todos, más firme y segura que jamás lo estuvo

durante la accidentada época de nuestra historia constitucional.

Hoy, aunque la desgracia venga a herir de nuevo los corazones y a descargar golpes crueles sobre el trono, el supremo poder no ha de salir de las manos que tan acertadamente lo ejercen y lo han de ejercer por buen número de años; y si la corona pasa de las infantiles sienes de un varón a las de una tierna princesa, altos maternos ejemplos de grandeza de alma, de pureza de sentimientos, de abnegación y rectitud, harán de la hija digna continuadora de la madre.

Al par de ello el interés nacional, que en los momentos supremos domina con su poderosa voz la algazara de las pasiones de bando y los gritos del torpe egoísmo, sofocará nuestras miserias políticas y formará en apretado haz a todos los defensores del actual régimen, dando tréguas a sus continuas luchas.

Menguado ánimo sería el de quien, ante el inmenso dolor que hoy llena el regio alcázar, ante la aflicción que inunda el corazón de una madre y de una reina, no se sintiera morido por nobles y piadosos impulsos. La desgracia y la virtud en la cumbre más alta de las sociedades, son espectáculo que, si no bastara a levantar los espíritus, haría concebir la más pobre idea de la humanidad. En pueblo sensible y generoso como el pueblo español, ese espectáculo fortifica los vínculos de amor, de adhesión y de respeto.

Los sombríos temores por la paz pública, los funestos presagios del porvenir de la nación no provienen tanto del estado de las cosas como de que siempre el pesar, al oprimir los corazones, abre las puertas al miedo. Confiamos en que la tranquilidad general está garantida por el interés de la inmensa mayoría de los españoles, por el progreso de las costumbres públicas; y si hay motivos de profundo y sincero dolor, no lo hay de previsiones fatídicas. ¡Así pudiéramos decir otro tanto de los peligros que corre la vida de don Alfonso XIII!

Dios somete a grandes pruebas las almas privilegiadas. Para las que están templadas en profunda fé cristiana, la resignación a los divinos inescrutables designios es bálsamo eficaz que ayuda a soportar los golpes más crueles. También sirve de consuelo la asociación de muchos corazones en el propio dolor. Sea lenitivo al de la agusta señora que ocupa el trono la participación que en él toma España entera, la cual pide al Todopoderoso la salud del niño rey.

(El Imparcial.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
—De once y media a doce de la noche de anteyer se reunieron en Palacio los

señores Sagasta, Becerra, Chinchilla y Capdepón, y cambiaron sus impresiones respecto de las buenas noticias que habían los médicos trasmitido.

Aprovechando aquella ocasión, el señor Capdepón dió cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas de las autoridades de provincias, que acusan tranquilidad, y de los telegramas del gobernador de Jaén dando algunos detalles del corte observado en la línea férrea de Andalucía cerca de Despeñaperros, y de cuyo suceso damos cuenta detallada en otra parte.

El ministro de la Guerra participó a sus compañeros las satisfactorias noticias que ha recibido de las autoridades militares de provincias.

Al salir de Palacio el señor Chinchilla dió a los periodistas que eran completamente infundados los rumores propalados respecto de temores en las provincias de Badajoz y Valencia, como asimismo que hubiese salido hacia Leganés el general segundo cabo señor Ruiz Alcalá, con objeto de enterarse del estado de las tropas en aquel cantón.

Ayer recibió el señor Sagasta la visita de varios hombres políticos importantes, entre ellos el señor Montero Ríos; pero no creemos que se pueda dar el carácter de conferencias políticas a estas entrevistas, pues fácilmente se comprende que el tema principal de las conversaciones ha debido ser la enfermedad de su majestad el rey.

Por más que algunos muestren empeño en mover la cuestión política, es lo cierto que ésta pasa por una tréguca que durará hasta que el agusto enfermo se halle completamente restablecido.

—Dice La Iberia:
"Según los despachos de Barcelona, la noche del viernes se reunieron precipitadamente todos los prohombres de las diferentes fracciones republicanas, excepción hecha de los posibilistas.

Después de larga discusión acordose hacer pública una alocución que hoy inserta la prensa local, firmada por los zorrillistas, federales orgánicos, salmeronianos y republicanos sueltos.

En el manifiesto se dice: que ante la gravedad de las circunstancias los que suscriben declaran: que así ellos como todos los verdaderos republicanos de Cataluña están de perfecto acuerdo para todo lo necesario a la salud de la patria y de la república.

Toda la diligencia que se han dado esos republicanos barceloneses resultara perfectamente ociosa en una capital como Barcelona, que es monárquica, no sólo por sentimiento, sino por convicción y por utilidad.

Además, basta leer los nombres que figuran al pie del manifiesto para apreciar la escasesísima importancia que este tiene. Excepción hecha de tres ó cuatro, no son más que nombres oscuros ó políticamente

desacreditados. Los primeros no significan prestigio ni representación de ningún género; los segundos, ó tienen su autoridad perdida desde las bacalanes del 73, á las cuales contribuyeron, ó por complacencias y sumisiones recientes se han despojado ante el concepto público de toda significación formal.

—Buenas impresiones dominaban sobre la enfermedad del rey al cerrar nuestra reseña en la madrugada de ayer, y durante el día entero continuaron siendo muy buenas, sin intermitencias, sin aquellas crueldades alternativas que hacían cambiar de pronto la más risueña de las esperanzas en la más horrible de las desesperaciones.

La enfermedad del rey parece que ha entrado en una franca mejoría, que hace pensar en su salvación, aunque los médicos guardan todavía prudente reserva.

Las agradables impresiones de todo el día fueron tomando mayor cuerpo con el parte siguiente, expedido por la Facultad de Medicina de la real cámara á las cuatro:

"S. M. el rey (Q. D. G.), merced á un sueño tranquilo y reparador y á la regularidad de su apropiada alimentación, se observa que sus fuerzas se reparan de un modo visible.

Se ya renacer por momentos la alegría en los servidores de Palacio.

A las siete de la tarde era muy numerosa la concurrencia en la saleta, en la mayordomía y en las galerías bajas, corriendo de boca en boca la noticia de que la mejoría del rey se acentuaba por momentos.

—Ha empezado á publicar la Gaceta telegramas recibidos en los centros oficiales con motivo de la enfermedad del Rey.

Todos los Gobiernos extranjeros, todas las autoridades, todas las Corporaciones y gran número de particulares han expresado su sentimiento por medio de telegramas dirigidos á la familia real, al jefe superior de Palacio y al Gobierno.

En todas partes se están celebrando rogativas por la salud del monarca.

—En Berlín y en Viena, en Londres y en París, en Roma y en Lisboa se aguardan las noticias de España con profunda ansiedad.

A la embajada de España en París acuden diariamente numerosas personas de las mas distinguidas á preguntar por el estado del agusto enfermo.

—Añoche se recibió en Madrid el telegrama siguiente:
Roma 12.—Su Santidad León XIII anunció esta mañana á todas las personas que asistían á su misa que la celebraba consagrando su intención al restablecimiento del rey de España, y les invitó á que orasen por Alfonso XIII.

—En uno de los breves momentos en que ayer salió de la estancia del rey S. M. la reina regente, llamó al intendente de Pa-

lacio para preguntarle si se habían cumplido sus órdenes en punto á las cocinas económicas y socorros de otra especie dispuestos por la regia caridad.

Ni aun en las tribulaciones que la reina pasa, deja de pensar en los pobres, y así, en cuanto la esperanza alivió su alma, se ocupó de la miseria que pesa sobre Madrid.

El señor intendente dió á la agusta señora que en las cocinas establecidas por S. M. en el Asilo de lavanderas y en la calle de Santa Isabel reciben diariamente comida muchos pobres.

S. M. la reina entregó ayer 3.500 pesetas á la marquesa de Martorell para que esta ilustre y piadosa dama adquiera mantas y las distribuya entre los más necesitados.

Sobre el suceso, verdaderamente sin importancia, de que tanto se habló ayer, se recibieron en la Inspección administrativa del Gobierno, en la estación del Mediodía, los telegramas siguientes:

"9:50 noche.—Cárdenas.—Según aviso del capitán de la novena brigada, el tren núm. 21 está detenido en el kilómetro 276, por encontrarse cortado el puente viaducto del kilómetro 272, faltando dos parejas de carriles y teniendo cuatro barrenos en un machón. No hay desgracias personales. —Alvarez."

"10:30 noche.—Cárdenas.—Según participa el guarda de noche de la novena brigada, Antonio Ortiz, se encuentra cortada la vía en el kilómetro 272, ó sea en el puente viaducto, por fuerza armada, no teniendo noticias del tren correo. —Alvarez."

"10:10 mañana.—Cárdenas.—Recibo aviso por un obrero de que hay vía libre, y salgo en una máquina con precaución á buscar el tren 21. —Alvarez."

"12:5 mañana.—Manzanares.—Según dice el capitán de la Guardia civil de Linares, á las once y treinta, en Venta de Cárdenas, después de recorrido el trayecto de Santa Elena á Cárdenas, no ha encontrado ninguna persona sospechosa. El deterioro del puente viaducto es insignificante. —El comisario, Valiente."

En el ministerio de la Gobernación se recibió el telegrama siguiente:

Jaén 12 (2:55 t.).—El gobernador al señor ministro:—Tengo el honor de comunicar á V. E. que según me participa desde Vilches el comandante de la Guardia civil, enviado con motivo de la cortadura en el viaducto, fué ésta de poca importancia, y se halla ya corregida, circulando los trenes con regularidad y sin necesidad de trasbordo.

De las investigaciones verificadas por la Guardia civil resulta que nadie ha visto partida armada alguna, deduciéndose se deba el hecho á algún malvado que aisladamente lo haya cometido.

La Guardia civil vigila vías férreas y telegráficas.

— 98 —

EL CASAMIENTO

Al siguiente día, cuando el sol comenzaba á mostrar su ensangrentado disco inundando con su roja claridad las verdes praderas, una curiosa escena tenía lugar en la capilla de la Virgen de la Sierra.

Alzabase este modesto santuario en el centro del valle, y sus blancas paredes formaban un agradable contraste, con el risueño panorama que se extendía en torno de él.

Los graves y melodiosos sonidos del órgano, se dejaban oír inundando de armonía el espacio, y el triste y melancólico resplandor que despedían las luces en los altares permitía examinar los semblantes de los concurrentes, agitados por tan opuestas y diversas emociones.

Laura, la inocente niña, con su corona de desposada yacia postrada ante

el altar mayor, y el conde de la Rosa, pálido, grave, y sereno fijaba sus ojos en aquella muger, al parecer próxima á exhalar el último suspiro.

Don Jorge y la marquesa del Cisne, absortos en sus meditaciones, contemplaban á los seres que iban á unirse en un eterno vínculo, que sólo la muerte podía quebrantar: el primero los contemplaba con ansiedad; la segunda con profundísima tristeza, porque veía trocarse en inmensa desgracia el porvenir risueño y la felicidad que un día pudo augurarse á Laura de Mendoza.

Sabedora del terrible secreto de don Jorge, no pudo menos de prestarle todo su auxilio en la estraña, pero necesaria determinación de este desgraciado.

La ceremonia iba á comenzar, cuando dos hombres penetraron en la capilla.

Terrible aspecto presentaba uno de ellos. Pálido cual un cadáver, inmóvil, toda la vitalidad que su cuerpo encerraba, habíase reconcentrado, por así decirlo, en sus ojos que irradiaban el fuego de la desesperación.

— 99 —

— 102 —

—Pobre jóven, murmuró el anciano sacerdote capellan de la Virgen de la Sierra. El Ser Supremo preste consuelo á tu lacerado corazón.

Y las campanas de la Iglesia comenzaron á modular lúgubres plañidos que anunciaban el toque de ánimas.

UNA ESCENA TERRIBLE

Tres días despues de los anteriores últimos sucesos, una numerosa cabalgata caminaba lentamente por uno de los muchos desfiladeros que se encuentran en el camino que guía desde la quinta del Fresno á la antigua ciudad de Córdoba.

Era la caída de la tarde: el cielo se hallaba cubierto de negros nubarrones y el ábrego rujía entre los espesos bosques de encinas, lanzando agudos y prolongados gemidos al impelir con violencia sus densas ráfagas contra los cóncavos senos de las rocas.

— 95 —

El eco de un llanto doloroso llegó á los oídos de entrambos interlocutores que se estremecieron, dirigiendo sus ojos á una de las ventanas de la quinta.

Los plateados rayos de la luna iluminaban la fachada principal de la quinta del Fresno, y á su pálida y tristísima claridad, columbraron el noble y hermoso busto de Laura de Mendoza.

Sobre su rostro había estampado su profunda huella el dolor, y leíse un tan horrible desconuelo, que aterrado don Fernando ocultó su cabeza entre las manos.

¡Fernando! balbuceó la jóven con voz apagada por los sollozos, adios para siempre, Dios os haga tan feliz como á mí desgraciada. Fernando, conservad en vuestra mente el recuerdo de la muger que tanto os amó...

Calló la desgraciada niña al pronunciar estas palabras ahogada por la emoción.

El silencio de la noche era magistoso.

La luna se ocultó tras de negra nu-

Como V. E. comprenderá este hecho aislado, aunque punible, carece de la importancia que ha podido dársele.

Tranquilidad completa en la provincia.

A las noticias anteriores podemos añadir los siguientes detalles:

En las primeras horas de la noche del sábado se presentaron al guarda del puente viaducto del kilómetro 272, entre Santa Elena y Cárdenas, cuatro hombres, uno de ellos armado, que le intimaron que se alejase.

No tuvo más remedio el guarda que obedecer, y al separarse reconoció, entre aquellos individuos, á un empleado de la Compañía, que había sido despedido recientemente.

El guarda vió tambien otros tres hombres que andaban rondando á cierta distancia.

Cuando se alejó el guarda procedieron los desconocidos á levantar los rails, único desperfecto que han causado.

No ha habido voladura del puente, como se dijo, ni creemos que se hicieran barreros, que no llegaron á estallar, pues aunque lo dicen algunos periódicos, no hemos podido comprobar la exactitud de la noticia.

Los criminales se proponían sin duda causar el descarrilamiento del tren correo ascendente; pero se evitó el siniestro, deteniéndose el tren á tiempo, avisado oportunamente por el mismo guarda que fué sorprendido por los malhechores.

Dos compañías salieron en persecución de aquellos malvados, que deben haberse disuelto, porque á estas fechas, después de recorrer los mencionados parajes, no se ha encontrado rastro ni reliquia de ellos.

Una brigada de operarios de la línea que se hallaba á corta distancia del sitio de la ocurrencia, recompuso la vía en corto espacio de tiempo, pues á las once de la mañana de ayer estaba completamente expedita.

El ministro de la Gobernación celebró á las tres de la madrugada de ayer una conferencia telegráfica con el gobernador de Jaén, quien explicó al Sr. Capdepón todas las disposiciones adoptadas y que merecieron la aprobación del señor ministro.

Está perfectamente demostrado que no se trata de ninguna partida política.

Las noticias sanitarias que hoy hemos recogido no pueden ser más satisfactorias.

Los médicos apenas han registrado en sus dietarios nuevos casos de enfermedades del aparato respiratorio y el número de defunciones sigue siendo cada día menor.

A esta mejoría en el estado de la salud pública, ha contribuido poderosamente el cambio de temperatura que ayer, por ejemplo, se podía comparar con la de algunos días de primavera.

No estará de más que recomendemos mucha prudencia y la adopción de precauciones para evitar enfriamientos que fácilmente pueden experimentarse, según hemos dicho repetidas veces, en las últimas horas de la tarde y después de las doce de la noche.

Otra recomendación hacen los médicos. Dicen aquéllos que en las habitaciones no es conveniente permanecer muy abrigado; lo que se ha de procurar, según ellos, es mantener en aquéllas una temperatura entre los 18 y 20 grados, procurando sa-

lirar de humedad la atmósfera colocando para el caso en las estufas marmitas en las que el agua llegue á hervir.

Las noticias que recibimos ayer convienen todas en que la enfermedad cede en la mayoría de los puntos en que se había presentado; en los demás permanece estacionada, pero conservando su carácter benigno.

Sólo de Avila llegó á esta redacción una noticia algún tanto alarmante.

Según dice un periódico siguen registrándose en aquella ciudad considerable número de invasiones; siendo de notarse que en el convento de Dominicos de aquella ciudad ha sido mayor que en parte alguna el número de atacados.

Anteayer se hallaban allí 70 monjes guardando cama.

Un telegrama de Vitoria dice que en una Junta de médicos se ha acordado que se administre el viático al capitán general de aquel distrito militar, Sr. Loma, que se halla enfermo con pulmonía.

Del corresponsal particular del *Imparcial* copiamos el siguiente telegrama:

“Lisboa 12 (10²⁰ noche.)—Ayer circularon alarmantes noticias acerca del conflicto luso-británico.

Se ha celebrado una reunión extraordinaria del Consejo de Estado á las nueve de la noche bajo la presidencia del rey.

Algunas particularidades han dado á la cuestión mayores proporciones.

Cuando las negociaciones diplomáticas de ambos gabinetes entraban, al parecer, en trámites de conciliación; cuando el discurso de la corona en la apertura del Parlamento así lo anunciaba, el día 6 recibió el gabinete portugués una nota inglesa de importancia imprevista.

Le contestó el señor Barros Gomez el día 8 y llegó á Londres ayer tarde.

Desde esta fecha el estado del conflicto se ha modificado. Inglaterra exige de Portugal declaraciones categóricas de que no ejercerá jurisdicción en el país de los Makololos y de los Mashonas sin previo acuerdo entre los dos gabinetes, con reserva solemne de no contrariar los derechos é intereses de la Gran Bretaña.

Añade el despacho que si no se hiciese tal declaración antes de espirar la tarde del día 8, el gobierno británico adoptaría las providencias que considerase necesarias.

Con esta intimación, dice el ilustrado periódico *O Dia*, teniendo en cuenta las agresiones y amenazas contra Portugal en la prensa inglesa, y las noticias de concentración de fuerzas navales británicas en Zanzibar y Gibraltar, dispuestas á proceder enérgicamente, el gabinete portugués contestó al de Londres que mantendría el *statu quo* si el gobierno inglés hacia otro tanto.

Pedia tambien que se aceptase el arbitraje, invocando el artículo 12 del acta de la Conferencia de Berlin, aplicable á la cuestión pendiente.

El gabinete inglés, despreciando el artículo, precipitó los acontecimientos con infracciones del derecho internacional. Por medio de un telegrama hizo saber á su ministro en Lisboa que no le satisfacían las declaraciones del gobierno portugués respecto del *statu quo*, y sin referencia al arbitraje invocó el día 10 que Portugal mandase retirar las fuerzas del Ruo y siete puestos militares en el Mashonaland.

Esta nueva é imperiosa exigencia sorprendió en extremo al gabinete portugués,

y reunido esta en la noche del 10, resolvió no dar satisfacción sino en el caso de aceptar Inglaterra el arbitraje.

El día siguiente, ó sea ayer 11, el ministro inglés se dirigió al de Negocios Extranjeros de Portugal y le entregó un *ultimatum* declarando que en virtud de la actitud del mayor Serpa Pinto, se decidía por la imposición de lo que considera su derecho.

El gabinete de Londres intimaba al de Lisboa á expedir órdenes inmediatas para la evacuación de los territorios de los Katungas y Makololos por las fuerzas portuguesas, amenazando con que si las órdenes no eran cumplidas á las diez de la noche de ayer, telegrafiaría al comandante de la corbeta *Euchanteross*, fondeada en Vigo, para venir á Lisboa y recoger el personal de la legación británica.

La gravedad de la situación se puso de manifiesto por noticias recibidas en Lisboa de preparativos navales y embarque de tropas en Londres.

El gobernador de Cabo Verde telegrafió al mismo tiempo al gobierno de la metrópoli anunciando la llegada á aquel puerto de un acorazado inglés, comprendiéndose que llevaba intenciones terribles.

Los cónsules de Gibraltar y Zanzibar anunciaban el movimiento de las escuadras inglesas con rumbo á Lisboa y Mozambique.

Noticias particulares le atribuían el pensamiento de ocupar la bahía de Lorenzo Marquez, Quillimané y San Vicente.

No estando todavía constituido el Parlamento, el gobierno, en vista de la gravedad de las circunstancias, consultó al Consejo de Estado, resolviendo éste, para evitar mayores complicaciones, someterse á la imposición de la fuerza, reivindicando sus incontestables derechos é invocando el apoyo de las potencias extranjeras. Inglaterra en estos últimos días precipitó su acción para imposibilitar la mediación de otras potencias.—*Bretón.*

—Inglaterra ha consumado el incalificable atropello que pudo temer todo el que conoce la historia de su grandeza, pero que no era fácil prever en esta época de civilización. Llevada de sus ambiciones, ha preferido hacer alardes de fuerza á respetar el derecho y los conciertos internacionales; protege á las tribus salvajes y desdeña y pisotea á sus incautos aliados; entorpece la difusión de la cultura, mas auxilia á compañías mercantiles que harán odioso en Africa el nombre europeo.

¿Espiará la Gran Bretaña algún día ese hecho y otros análogos? No hay duda que no se pague, dice un adagio español.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Enero de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Según los partes de los facultativos de la Real Cámara, el Rey recibe y tolera muy bien los alimentos, y sus fuerzas van repuniéndose, hasta el punto de que puede afirmarse que existe una visible mejoría.

Dícese que si los médicos declarasen pasado mañana que la enfermedad del augusto enfermo había tomado un carácter benigno, se reanudarían las conferencias

políticas, hoy en suspenso, y en un plazo de breves horas se constituiría nuevo Ministerio, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El Rey continúa en el satisfactorio estado que hemos indicado.

En el Congreso circula con mucha insistencia la noticia, telegrafada á las cinco y media de la tarde, de haber sido apedreado y arrastrado en Lisboa el escudo de la embajada de Inglaterra.

Dícese, ignoramos con qué fundamento, que el Sr. Figuerola logró hoy hacer en principio la coalición republicana con los Sres. Pi y Salmerón.

Algunos partidarios del Ministerio intermedio añaden que se celebrarán en Málaga y Barcelona manifestaciones republicanas en la primera oportunidad.

Dicen de Lisboa, con fecha de hoy, que el “ultimatum” de Inglaterra, entregado por el embajador al ministro de Negocios Extranjeros, fija un plazo de 12 días para ordenar la retirada de la expedición, autoridades y fuerzas de las orillas del Chire en el territorio de Zambeze y la región de Mashoua.

El Gobierno contestó que accedía á la fuerza, ante la imposibilidad de poder medir Portugal sus armas con una potencia de primer orden.

La actitud de los conservadores es incomprensible al combatir al Ministerio por haber cedido á las exigencias de Inglaterra.

En aguas de Canarias hay nueve acorazados y varios buques menores ingleses para hacer cumplir las órdenes de Londres.

La agitación en Lisboa es grandísima. Los grupos han apedreado las casas de los ministros, y frente al Palacio Real han gritado con insistencia: ¡Muera el Gobierno!

El orden público quedó restablecido en las calles.

Se está celebrando un “meeting” patriótico.

En este momento circulan hojas extraordinarias dando cuenta de haber dimitado, á las tres de la tarde, todo el Ministerio.

Los cortesanos dicen que don Carlos no ha podido hacer más que identificarse con su Consejo de Estado y las aspiraciones populares; pero que la razón de la fuerza y los peligros que amenazaban á la patria le han obligado á aceptar el consejo de su Ministerio responsable.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 17 del corriente se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por lesiones, contra Antonio Castejón Muñoz. De la defensa y representación están encargados respectivamente los señores don Rafael Melendo y Gomez y don Celestino García González.

—**Comunicaciones.**—La dirigida el viernes por nuestro venerable Prelado al excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia con motivo de la enfermedad de S. M. el Rey, dice así: “Excelentísimo señor: Tengo el honor de participar á V. E. que inmediatamente al telegrama de V. E., fecha de hoy, con motivo de la grave enfermedad que sufre S. M. el Rey (q. D. g.) he dispuesto que se celebren públicas rogativas en todas las iglesias de

mi diócesis, y pido al Señor en el Santo sacrificio de la Misa por el restablecimiento del augusto enfermo.” El señor Gobernador civil tambien telegrafó el día 12 á la 1 y 15 de la tarde, al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, lo siguiente: “Acaba de celebrarse en la Iglesia Catedral solemne Misa de rogativa pidiendo por la salud de S. M. el Rey, á la que he asistido con el Ayuntamiento.”

—**El vigia.**—En Buenos Aires ha habido ciclónicas tempestades. Así si antes eran buenos—hoy ya serán Malos Aires.

—**Mejor.**—Ha descendido bastante el número de braceros ocupados por el Municipio en algunas obras provisionales con motivo de la crisis que viene atravesando la clase obrera. Ayer no llegaban á ciento los que figuraban en las listas de jornales.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 358 pesetas.—Punto, 139 y 46 céntimos.—Pretorio, 523'32.—San Sebastián, 218'40.—Victoria, 259'23.—Matadero, 2120'64.—De las 3619 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1709'67.—A la provincia y municipio 1709'69.—Adicionadas 199'69.

—**La salud del Rey.**—En el Gobierno civil de esta provincia se nos facilitaron ayer los siguientes telegramas, recibidos durante las horas del día. “Madrid 13 (6'35 noche.)—Ministro Gobernación á Gobernadores.—La Real Facultad de medicina, en parte de las cinco de esta tarde, dice lo siguiente: “S. M. el Rey ha continuado en las favorables condiciones que se consiguan en el parte anterior.”

“Madrid 13 (11'15 noche.)—Ministro Gobernación á Gobernadores.—El parte de la Facultad de medicina de la Real Cámara, de las diez de esta noche, dice lo siguiente: S. M. el Rey (q. D. g.) no ha experimentado variación alguna hasta la hora de cerrar esta parte en la marcha favorable de su padecimiento.”

“Madrid 14 (11'05 mañana.)—Ministro Gobernación á Gobernadores.—El parte de la facultad de medicina de la Real Cámara, de las nueve de esta mañana, dice lo siguiente: S. M. el Rey (q. D. g.) ha pasado tranquilamente la noche: sigue alimentándose con regularidad y reparando sus fuerzas, aunque lentamente.”

—**Exámenes.**—El lunes 20 del corriente, á las diez de la mañana, empezarán en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital los exámenes para dar validez académica á los estudios privados, conforme á la Real orden de 7 de Abril de 1886. Los que tengan solicitado presentarse á dichos ejercicios deberán formalizar el pago de matrícula y derechos de examen en la Secretaría de dicha Escuela antes del expresado día. Terminados los exámenes de asignaturas se verificarán los de reválida.

—**Nebulosidades.**—No hay nada mas nebuloso—que el porvenir, que se halla—constantemente risueño,—porque se mira á distancia.—¿Quién no ambiciona en la vida—realizar sus esperanzas,—y contemplar bien seguras—las dichas que son soñadas!—Ilusiones que en la vida—constantes nos acompañan—desde los primeros pasos—de nuestra bendita infancia.—¿Hermosos sueños de amores—que á la juventud se enlazan,—citas en la abierta rejá,—que alumbra la luna pálida!—todas estas perspectivas—se sueñan, si no se alcanzan—en las nebulosidades—á que

be, cual si no quisiera presenciar esta dolorosa separación, y las brisas de la noche se deslizaban entre los naranjales, lanzando á intervalos un triste murmullo.

El capitán Hurtado, oculto entre las sombras que proyectaban los corpulentos limoneros, se enjugaba una lágrima que corrió por sus atezadas mejillas.

—¿Que diablo! á que dilatar esta entrevista, murmuró entre dientes, no, ¡rayos de Dios! debe abreviar el martirio que sufre esa noble muger, es la horrible agonía del moribundo.

Nada contestó don Fernando, inmóvil, sombrío, cual la estatua de la desesperación, con sus ojos fijos en aquel ser querido, á quien iba á perder para siempre, y no acertaba á proferir una frase que fuese emblema de su dolor.

—Adios, Fernando, adios, á qué prolongar nuestro tormento; será de otro, pero mi alma será siempre tuya, amado mío; todos mis pensamientos se

Un grito desgarrador estremeció á todos, y una muger enlutada, hermosa cual el ensueño de un poeta, vino á caer desplomada en el marmóreo suelo de la capilla de la Sierra.

—Dios mío! Dios mío! clamó con lúgubre voz el capitán Hurtado, ahora comienza mi suplicio, venganza; ira de Dios! venganza.

Y el eco repitió, cual un grito de muerte, estas terribles palabras.

Un instante despues yacia la Iglesia casi solitaria.

Solo un hombre, de cuyo pecho se exhalaban desgarradores sollozos, postado humildemente ante el altar mayor, murmuraba tiernísimas plegarias.

Y cuando las sombras de la noche penetraron en el sagrado recinto aun permanecía allí.

Dos hombres colocados en el dintel de la puerta le observaban y le vieron levantarse y pasar ante ellos murmurando con triste entonación.

—Dios mío! solo, solo.

Y en breve se perdió en las tinieblas que envolvían por doquier el valle.

Todo un mundo de dolores se reflejaba en aquella fisonomía, ora inerte, ora movible cual las olas del agitado mar.

Sus negros cabellos formaban un fúnebre óvalo en aquella expresiva faz, y al encontrarse los ojos del joven don Fernando con los de aquella muger, que en breve iba á pertenecer á otro, tuvo que apoyarse en el hombro del buen capitán Hurtado.

Sus párpados cayeron pesadamente, inclinó su cabeza y dos lágrimas se deslizaron por sus mejillas.

Cuando tornó á entreabrirlos, la ceremonia había terminado.

Laura pertenecía al conde de la Rosa.

El coloso vaciló, cual la encina, al fuerte embate del huracan, el comprimido dolor estalló en un mar de lágrimas, y aquel hombre con corazón de niño, que solo en el mundo veía desvanecerse el radiante sol de la única ventura, en negra y fatídica nube. Se postuló desolado ante aquel que jamás abandona al desgraciado.

dirigen á ti, como el alma del justo se dirige al cielo. La fatalidad nos separa aquí en la tierra, pero ante Dios nuestra unión será eterna. No, Fernando mío, no te desesperes, ten confianza en el Ser Supremo, que él tornará el consuelo á tu pecho y tu perdida calma. Mira, amado mío, si un día te unes á otra, mas feliz que yo, piensa á veces en la pobre Laura...

Era tal la inmensa ternura y el amor que encerraban estas inconexas frases, que el buen capitán, con el corazón oprimido, se alejó de allí rápidamente.

—Adios, amada mía, adios para siempre.

Comprimidos sollozos fueron la única respuesta que don Fernando obtuvo, cuando desatentado y loco de dolor se alejó de la mansión de don Jorge.

el Santo... estableci... el señor... el día... delentis... cación, lo... se en la... rogativa... el Rey, &... miento... Aires ha... —Así si... n Malos...
astante el... el Muni... nales con... ravesando... a ciento... jornales... i la obt... tal el día... pesetas... Pretorio... —Victo... '64.—De... recauda... '09'67.— '70'69.—
n el Go... nos faci... ramos, re... dia. "Ma... Gubern... facultad... co de esta... el Rey ha... ndiciones... terior... —nistro G... parte de... eal Cón... dices lo...) no ha... hasta la... la marcha... "Madrid... Gubern... e de la fa... amara, de... lo sigui... na pasado... aliment... ando sus...
20 del co... empeza... perior de... menos pa... sus estudios... rden de 7... an solici... cios debe... cula y de... a de di... día. Ter... aturas se...
hay nada... r, que se... —porqu... ambicion... ranzas... y dichas que... la vida... de los pri... a infancia... —que á la... a abierta... lidal—to... an, si no... des—á que...
el justo se... d nos sepa... ante Dios... o, Fernan... on confian... él tornará... pérdida ca... dia te me... na á veces...
a y el amor... xas frases... el corazón... pidamente...
adidos para...
eron la d... ando ob... co de dol... on Jorga.

el porvenir arrastra,—buscando en su abierta senda—la felicidad soñada.
Funerales.—En la iglesia parroquial de Santa Marina, se verificaron ayer en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo el señor don Francisco Criado Sigler, empleado de la excelentísima Diputación provincial. Enviamos á su desconsolada viuda, hijos y demás apreciable familia nuestro más sentido pésame.
Movimiento.—Ninguno se anotó anteaer en la caja provincial, constando la existencia de fondos para anteaer de 16.371 pesetas y 23 céntimos.
Junta.—La provincial de Beneficencia de Córdoba llama á la señora condesa del Donadio, cuya residencia se ignora, para que en el término de veinte días use del derecho de que se crea asistida en expediente de que se instruye por orden de la Dirección, acerca de la suspensión del derecho de Patronato de ciertas fundaciones.
Defunción.—Ayer á las ocho de la mañana se resolvió de un modo fatal la dolencia que tenía postrado hacía algún tiempo á nuestro antiguo y querido amigo el señor don Manuel Fernandez de Cañete, Doctor en Medicina, Subdelegado de esta facultad en el distrito de la izquierda de Córdoba, Médico jubilado de la Beneficencia provincial y actualmente de la compañía de los ferro-carriles de Madrid, á Zaragoza y á Alicante. La sensible pérdida del señor Fernandez de Cañete, que ha causado honda pena en su distinguida familia, ocasionará también el natural dolor á las muchas personas que, como nosotros, se honraban con su amistad y conocían íntimamente las bellas cualidades que siempre le enaltecieron y conquistaron un lugar escogido en la sociedad cordobesa. Sus méritos personales y los humanitarios servicios prestados en las distintas épocas en que en Córdoba se desarrollaba la epidemia cólerica, fueron premiados por el Gobierno, concediéndole en dos ocasiones la condecoración honrosa que se destina á estos servicios especiales. Hoy, á las once de la mañana, tendrán lugar los solemnes funerales en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Descanse en paz el alma del señor Fernandez de Cañete, y quiera Dios conceder á su aflijida familia el bálsamo reparador que sirve de lenitivo en las tristes circunstancias que la rodean.
Subasta.—El 24 se subasta en el juzgado de Aguilar la casa número 40 calle de Santa Catalina, de Puente Genil, por el tipo de 750 pesetas.
Efemérides.—Hoy.—1725.—Abdicación de Felipe V de España.—1838.—Incendio del Teatro Italiano en París.
Comisión provincial.—En la sesión del 9 del actual se tomaron los siguientes acuerdos. Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la misma en asuntos administrativos y de quintas desde el 5 al 30 de Diciembre último, y que se remita al señor Gobernador civil para los efectos de su publicación en el *Boletín Oficial*. Aprobar la distribución de fondos hecha por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del presupuesto durante el corriente mes. Aprobar también las cuentas últimamente rendidas por el Administrador de la hijuela de Expositos de Posadas. Suspender de empleo y sueldo á un peon cominero, que ha abandonado su destino y nombrar el individuo que ha de sustituirle. Proceder á la recepción definitiva de las obras de reparación efectuadas en los kilómetros 1.º y 2.º del ramal de carretera de Fernan Nuñez á su estación, en vista del favorable informe que sobre la ejecución de las mismas ha emitido el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas del Estado en esta provincia. Anunciar tercera licitación para contratar la construcción de un caño de desagüe en la Casa Central de Expositos y disponer que se verifiquen inmediatamente las reparaciones más indispensables en la cocina de dicha casa, á fin de que pueda ser utilizada, aplazándose para cuando el estado de la caja provincial lo permita, la ejecución de un acuerdo tomado en 8 de Junio con el fin de que se construyera una nueva dependencia de esta índole que reuniera las condiciones necesarias. Visto el resultado negativo de las dos subastas anunciadas para la contratación del servicio de bagajes durante el actual año económico, se acordó convocar á nueva subasta por término de diez días en cada uno de los cantones de la provincia. Quedar enterada del estado que, cumpliendo las órdenes dadas á la Contaduría, ha formado esta dependencia relativo á las cuentas municipales pendientes de presentación, que se tome nota de las recibidas y que se reclamen con toda urgencia las pendientes de rendición. Solicitar de la Superioridad la autorización

correspondiente para efectuar por el sistema de administración las obras necesarias en la carretera provincial de Córdoba á Villaviciosa, para cuya ejecución se han celebrado varias subastas que no han ofrecido resultado alguno. Comunicar directamente á los administradores de las hijuelas de Expositos, las disposiciones dadas en circular de 7 de Diciembre último publicada en el *Boletín Oficial*, acerca de la forma de llevar á cabo la supresión de aquellos establecimientos y los documentos y antecedentes que dichos funcionarios han de remitir. Pasar á informe del negociado respectivo una comunicación del presidente de la Comisión para el estudio de las reformas arancelarias y los tratados de Comercio, á la que son adjuntos los interrogatorios que han de ser contestados antes del primero de Marzo próximo. Autorizar la salida de la Casa Socorro Hospicio del acogido Francisco Felix Exposito para que pase á Belalcazar á fin de dedicarse á trabajos agrícolas á virtud de solicitud de don Juan Gimenez y previa conformidad del interesado. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expositos.
Curato.—Ha obtenido uno en propiedad en Sanlúcar de Barrameda nuestro ilustrado amigo, Arcipreste del Puerto de Santa María, señor don Miguel Riera de los Angeles, al que felicitamos por ello.
Precavere.—La enfermedad reinante en otras poblaciones, desgraciadamente ha hecho su presentación en nuestra capital, aunque hasta el presente con carácter benigno. Por eso no nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores un buen régimen higiénico, procurando abrigarse convenientemente y reservarse de pasear fuera de las horas de medio día, guardándose del aire y del frío en las horas de la noche y primeras de la mañana, sin olvidarse que el mal dominante puede degenerar en catarros y pulmonías que suelen producir fatales consecuencias, especialmente entre los que sufren ciertas afeciones crónicas, que se recrudecen durante el tiempo por que venimos atravesando.
D. E. P.—En las primeras horas de la mañana del Domingo último falleció en la ciudad de Montilla, su pueblo natal, nuestro antiguo y buen amigo el señor don Juan Mariano Algaba y Trillo, registrador de la propiedad de este partido, y padre del señor don Juan Mariano Algaba y Pineda, abogado fiscal de esta Audiencia, que también se encuentra en la ciudad referida, hace algún tiempo, atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud. Los funerales en sufragio del alma del señor Algaba y Trillo, se verificaron anteaer, habiendo concurrido á la fúnebre ceremonia gran concurso de personas de todas las clases de la sociedad, en prueba de las generales simpatías que gozaba el finado. Enviamos á la atribulada familia de dicho señor la expresión de nuestro sentimiento.
Los valores.—Los fondos públicos han descendido algo en Bolsa en los pasados días, y esto ha sido mirado por algunos, sin duda poco versados en asuntos bursátiles, como mal síntoma; pero debe tenerse en cuenta que el hecho tiene natural explicación, atendiendo á que esto ocurre siempre á los pocos días de verificarse la corta del cupón, como acaba de efectuarse ahora.
Sesión.—La corporación municipal no pudo celebrar anteaer sesión ordinaria, por falta de número de concejales. En su defecto se verificará esta noche, aunque no concorra suficiente número, según previene la ley.
Incalificable.—La mayoría de los vecinos de la calle de la Encarnación presenciaron ayer indignados el siguiente hecho, por fortuna poco frecuente en esta capital. Al pasar por dicha calle el Augusto Sacramento de nuestros altares, después de haber sido auxiliado un enfermo, subía por dicha calle un hombre conduciendo varias vacas de leche, y dirigió insultos é imprecaciones terribles al venerable sacerdote que llevaba á S. D. M., negándose á descubrirse, apesar de las excitaciones que le dirigió todo el vecindario. El municipal del distrito, que también acompañaba al Señor, fué el único que no dirigió reconvención alguna al autor de este escandaloso sacrilegio, ignorándose si á estas horas se habrá dado ya el oportuno parte al juzgado municipal correspondiente. De todas maneras, debió hacer callar y obligar á que se descubriera al causante del sensible y repugnante atentado.
Buen servicio.—Cada un día se vé más favorecido del público el establecimiento de caballos de alquiler, establecido en la calle de Isabel Losa, número 10, gracias á la solicitud de su propietario, que no omite lo que es indispensable para

que en él encuentre á todas horas cuanto en este ramo pueda exigirse por los que tienen precisión de valerse de este medio de locomoción.
Registro.—Se ha hecho cargo provisionalmente del Registro de la propiedad de este partido, por defunción del señor don Juan Mariano Algaba y Trillo, el fiscal municipal decano señor don Manuel López Domínguez, al que agradecemos se atento oframiento.
Más vale así.—Según noticias de autorizado origen, las cuestas nos merecen entera confianza, parece que no reviste tanta gravedad como han dicho algunos periódicos de la corte, la excitación producida en el vecino reino de Portugal, con ocasión de las proposiciones formuladas por Inglaterra sobre las expediciones hechas por Serva Pinto en los territorios de Africa.
Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al día de anteaer, contiene las siguientes materias. Relación de la Secretaría de Cámara, en la que constan los ordenados por S. E. I. en los días 20 y 21 de Diciembre último.—Anuncio del mismo centro, referente á la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, cuyo acto se verificará en la Catedral y parroquias de la diócesis el día nueve de Febrero, Domingo de Septuagésima.—Recepción del Sacro Colegio de Cardenales por Su Santidad el día 24 de Diciembre, con motivo de las Pascuas y contestación del Papa.—Tabla de los sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba en todo el presente año. A dicho número acompaña el índice de todas las materias que contiene el tomo del año último.
Sufragios.—Ayer, después de la misa conventual, se verificaron en el Crucero de nuestra insignie Basílica solemnes funerales en sufragio por el alma del Presbítero señor don Francisco Gomez Galasso, Canónigo de la Santa Iglesia, de cuyo fallecimiento, ocurrido en Andujar el sábado último, dimos cuenta ayer á nuestros lectores. Descansen en paz.
Plaza.—Se hallan vacantes y pueden ser solicitadas por los individuos del ejército, que reúnan los requisitos de la ley, una de aspirante 2.º de recaudación de Córdoba, con el haber de 750 pesetas, y la de peatón de Puente Genil á la estación del ferro-carril, con 500. Las instancias se dirigirán al Ministerio de la Guerra antes del día 23 del corriente.
Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de Córdoba se llama á los trabajadores del cortijo del Morillo para declarar en causa por haber sido herido José Ordóñez Pacheco por José Gutierrez Granados, el veintuno de Octubre último.
Guardia municipal.—Los sucesos ocurridos en esta localidad, durante las últimas veinticuatro horas trascurridas, se reducen á los siguientes. Los guardias números 7 y 31 manifiestan que dos palomas averiadas que tenían su nido en la calle de Morería, volaron anteaer con dirección desconocida, llevándose unos zarcillos de oro, un sombrero, unas botas nuevas, un pañuelo para la cabeza y 15 pesetas en metálico para los gastos de viaje.—Y por último: el número 27 denuncia á varios vecinos que arrojan inmundicias desde la Ribera al Guadalquivir, en contra de lo prevenido.
Reunión.—En la que celebró la tarde del domingo en el Teatro Principal el partido republicano federal de Córdoba, hicieron uso de la palabra con buena forma los señores don Amador Viñas, don Gerónimo Palma y don Angel de Torres, como presidente. Se trató de la adhesión al Consejo federal de Madrid y de la completa organización del partido.
Robo.—A don Vicente Benito le han sido robadas tres burras en el cortijo de Malpartida, término de esta capital. Se han puesto circulares por el gobierno civil para su busca.
Pensamiento.—El que sabe mas que su jefe se convierte en jefe de él, sin que este se aperciba de ello.
Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de plomo "Santa Elodis," del paraje Zapito, dehesa de la Aljabara, término de Hornachuelos.
Cantar.—Los ódios hacen la vida —á un páramo muy conforme,—donde no hay luna ni sol,—ni aromas, brisas ni flores.
Apéndice.—El del amillaramiento de Priego se halla de manifiesto hasta el 24 en aquella Administración subalterna.
Montería.—Una ha tenido lugar últimamente en la finca llamada Mesas de Bembezar, término de Hornachuelos, á la que han asistido varios aficionados y

personas conocidas. Se han cobrado once reses.
Lo que anda.—El estado sanitario de la ciudad de Montilla parece no es muy satisfactorio, según las noticias que de aquella importante población de nuestra provincia se nos comunican, pues aumentan los casos de gripe y se repiten los de viruela y otras varias enfermedades, consecuencia de lo cual son muchos los obligados á guardar cama, encontrándose enfermos el director y los operarios de nuestro colega *El Progreso* y todos los redactores de *El Aviso*. La Junta de Sanidad se ha reunido para adoptar las oportunas medidas que la ciencia aconseja para contrarrestar los efectos de las enfermedades.
Al dueño.—En el sitio de las Navas, término de Espiel, han aparecido dos caballerías menores, una con rastra mular. Pueden ser reclamadas en aquella Alcaidía.
Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Secretario del juzgado municipal de Baena. Hasta el 25 se puede solicitar.
Desearnos su restablecimiento.—Se encuentran enfermos, de la epidemia reinante en Sanlúcar de Barrameda, aunque afortunadamente su estado no entraña gravedad alguna, sus Altezas Reales los Serenísimos señores Duques de Montpensier. Muy de veras deseamos su breve y completo restablecimiento.
Telegrama.—En la estación Central se halla detenido, por no habersele podido entregar á su destinatario, un despacho dirigido desde Córdoba el domingo al señor Dupuy, lista de Telégrafos, Madrid.
Hola!—Dicen algunos periódicos de Madrid que hace mucho que hablar de política es perder el tiempo. Por eso no hablamos de ella, por no perderlo.
Ordenes militares.—La de Calatrava fué fundada por el rey Sancho III en 1158. La de Santiago fué reconocida por el Papa Alejandro III el 15 de Julio de 1175. La de Alcántara, (antes de San Julián) se fundó por los hermanos don Suero y Gomez Fernando Barrientos, en 1156, reconocida el 29 de Diciembre de 1177 por el Papa Alejandro III. La de Montesa se creó por don Jaime II, rey de Aragón y de Valencia, en 1315. La del Toisón de Oro por Felipe III, duque de Borgoña, el 10 de Enero de 1429, y la de Carlos III por el rey Carlos III, el 19 de Septiembre de 1771.
Por ferrocarril.—Diga usted, ¿se puede fumar en este coche?—No señor.—Y entonces ¿cómo está llena la alfombra de puntas de cigarrillos?—Esas son de los fumadores que no piden permiso.
A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el cutis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanen de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial de hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el HIERRO DE LERAS que no irrita ni estríe y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras, polvos ó gregales cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes.
Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el *Jarabe de Ribano yodado de Grimault* y compañía, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de GRIMAULT y compañía en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero *Jarabe de Ribano de Grimault* es AMBARINO y no oscuro como el de las imitaciones.
¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos. 4

JUBILHO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Pedro López Morales, en sufragio de su esposa é hijos.
—Hoy dará principio el solemne quinario que anualmente consagra la ilustre Cofradía de nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia Hospital de su advocación: dará principio á las cuatro de la tarde, predicará el R. P. Maruri, de la Compañía de Jesús.
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.
†
EL SEÑOR
Don Francisco Criado Sigler
ha fallecido.
—
Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, padre político Excmo. Sr. D. Pedro A. Sartorius, sobrinos, primos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.
†
EL SEÑOR
Don Antonio Maraver y Alfaro
falleció en Madrid el 28 de Diciembre de 1889.
R. I. P.
—
Su desconsolada viuda doña Concepción de Alfaro y Lopez, sus hijos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Los Sres. Sacerdotes invitados al efecto aplicarán el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, el jueves 16 del corriente por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)
†
EL SEÑOR
Don Manuel Fernández de Cañete
Doctor en la Facultad de Medicina
ha fallecido.
—
Su viuda, hijos, hijo político, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las once de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
ULTIMA HORA
TELEGRAMA OFICIAL.
Madrid 14 (2'15 tarde.)
Ministro de Gobernación á Gobernadores.
La real facultad de medicina en parte de las doce de hoy, dice lo siguiente: «S. M. el Rey (q. D. g.) continúa en el favorable estado que se manifiesta en el parte anterior.»
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 14 (4'30 tarde.)
Acentúase la mejoría de Su Magestad el Rey.
Se han reanudado los trabajos para llevar á efecto la reconstitución del Ministerio.
En Portugal se verifican importantes manifestaciones contra Inglaterra.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—Mañana, San Fulgencio, obispo de Ecija.

Salud á todos sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica



AGUA DE AZAHAR... RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

José Barea

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14. Cerdos á 575 rs. el kilogramo; lomos 50 reales arroba; manteca 68 idem; aparilladas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 81 reales la arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca á 1 peca 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo á 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.

REALIZACIÓN DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente á la plaza de toros, se realiza desde el día á precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de mil naranjos ágricos de tres á seis varas de altura y grueso manguero, y tres mil chinos de dos á cinco varas de altura, grueso manguero y todos con fruto pendiente. También hay unos cuatrocientos ágricos de mas de dos varas de altura y grueso de una pugada, sin fruto pendiente. En macetones hay ochocientos, entre ellos se encuentran de todas clases de ácidos y de distintos gruesos y tamaños. Para más pormenores, dirigirse á D. Juan León, Gran Capitán número 13, Córdoba.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXANTEMANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

RUBINAT

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA NA 1888 Y EN LA DE PARIS 1889 FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR FLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. En pléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación por falta de vientre, infortios crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viserales desdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófula (tumors frets), obesidad (sordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad, exijase en cada botella la firma y rúbrica de Dr. Llorach. Vendese en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de D. Manuel Mariu y droguería de D. Antonio Carrasco.

ADMINISTRACIÓN: CORYES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansamos de repetir al público que no se deje engañar por curtos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LA ZAFERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO

en la Exposición de Viena de 1873,

UNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, ORUP, RONQUERA, FETIDEZ

DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la "Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía, Barcelona," impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.

TABLA DE JUBILEO PARA 1890

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz mas clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

PAPEL FAYARD-BLAYN

Pharmacions á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los padecidos, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Universal, Proveedor, 61

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofula, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Universal, Proveedor, 61



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la "calvesline americana." Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

DOBLE EXTRACTO

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona

Arrendamiento.— Se hace desde 1.º de Enero de 1891 del cortijo del Judigüelo, término de esta ciudad, con trescientas veinte y cuatro fanegas de tierra en totalidad. Para tratar, González 5. 84-2

Se arrienda un piso alto en la casa número 33 calle Cardenal González para verlo y tratar, en la misma dirección.

Almanaque Americano PARA 1890

Se ha recibido un extraordinario surtido desde las clases mas económicas á las de mayor lujo, y se venden en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle del Liceo número 13, con estantería, contador y aparatos para dos luces de gas, y se vende por separado la estantería, mostrador y dos pesos de cruz con un marco de pesas de metal de treinta y dos libras. Para tratar, Cister número 8. 84-2

Enseñanza.—En la calle de José Rey número 16, un joven dá lecciones de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, especialmente de Latín y Retórica y Poética. También dá lecciones á domicilio y en los colegios. 84-2

Desde el día se alquilan dos pisos altos é independientes, uno en la calle de las Campanas número 7, y otro en la de Paralela número 1 (Magdalena). En las mismas casas darán razón. 84-2

Desde el día se traspassa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Alfonso XII número 59. Para tratar, con su dueño, en la misma casa. 81-

Por ausentarse su dueño, se venden dos perdigones superiores, en precio arreglado, uno de dos celos y otro de tres. Alfaro 34, pueden verse y tratarse. 84-

Se vende un ruiseñor en la calle de Abejar número 18. En la misma informarán del precio. 84-

Desde la Arruzafa á la Puerta de Rincón se ha extraviado una manzana valenciana. Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva entregársela en la calle de Alfaro número 5. 84-

INTERESANTE

En la Puerta del Rincón número 21 casa del Fielato antiguo, se expone lo siguiente: Frengollo de habas para bestias 4750 pes. tas fanega. Cebo para bueyes á 8 id. Vinagre de yema á 3'50 pesetas, domicilio, y á 3'25 en el establecimiento. 84-

Vino de mesa, tinto y Montilla á 60 céntimos de peseta el litro, y 37 la botella. 8-

Desde el día se vende la casa número 19 calle Arroyo de San Lorenzo. En la misma podrá tratarse de su precio y condiciones. 84-

Se arrienda desde el día el cortijo de Mangonegro, término de esta ciudad. Para tratar, con don Isidro Rueda, en Rute. 15-

La persona que haya perdido un manajo de llaves la tarde del 13 del actual, podrá recogerlas, dando las señas en la peluquería de Rafael Martínez calle de Gondomar. 84-1

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TONICO CAPILAR

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumerías y guantrías de Izquierdo, e-libro número 12.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado, por 3'50 pesetas.